

CHE

BRITISH LIBRARY
LENDING DIVISION

- 8 FEB 1979

F5 -4507



Ediciones Políticas



INSTITUTO DEL LIBRO. LA HABANA. 1969

EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES

ANEXO 40

NS Nro. 640-957

AG, EM Cdad Mtar 24 de May 957.—

ASUNTO :Desembarco enemigos zona Rgto. 8 GR.

AL :Jefe de SOPns.

CTEL —

1.—JSOPns en Tel Circular Nro. 448-C-957, de esta fecha dice a este Ngdo lo siguiente:—

“Para su conocimiento y el de todo el personal de ese mando informole que día hoy efectuaron desembarco enemigo de 27 hombres en Carenerito, Cabónico, zona Rgto. 8 GR, de los cuales dos han sido prisioneros y resto es perseguido por tropas citado Rgto. 8 GR (Punto) SOPns No. 448-C-957”.

2.—Lo que se le transcribe para su conocimiento y el de todo el personal de esa Sec.

POR O DEL AGE

De Ud respetuosamente

“POR LA LIBERTAD DE CUBA”

(Fdo.)

M. Bermúdez, MN.
1er. Tte. EM Secr de la AG

FF/mg.

OBSERVACIONES: Hay un cuño que dice: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO, AYUDANTIA GENERAL, SECRETARIA.

Ref: Exp. 448-957

ANEXO 41

Estado Mayor General,
Habana, 27 mayo 1957.

Del: JEMG, MG

AL: JEM del Ejército.

Ast: Ocupación del Yate Expedicionario “CORINTHIA”

Anx: (1) Dos copias de relaciones de personal.

(2) Una copia de acta de declaración de testigo.

(3) 18 fotografías.

1.—En relación con ocupación efectuada por personal de este Cuerpo perteneciente al PN de Antilla, del Yate Expedicionario “CORINTHIA”, el día 24 de los corrientes a 0640 hrs en el lugar conocido por Carenerito en la Bahía de Cabonico, tengo el honor de enviarle adjunto para su conocimiento, los siguientes documentos encontrados entre los materiales ocupados a bordo de la citada embarcación:

a) Dos relaciones donde aparecen los nombres de 26 individuos, todos dedicados a actividades insurreccionales y que se estima corresponden a los expedicionarios transportados por el “CORINTHIA”.

b) Una copia de acta de declaración del testigo del desembarco, nombrado Alejandro Durán Medina.

214

c) 18 fotografías correspondientes al Yate “CORINTHIA”, tomadas por el Jefe del PN de Antilla.

2.—Así mismo informóle que entre los materiales ocupados a bordo de la citada embarcación aparecen camisas color olivo con un brazalete color anaranjado con las letras O A en color azul, botas tipo comando, medicinas y balas Cal 30 para M1.

José E Rodríguez Calderón, MNMP,
Almirante.

JGP/bog.

OBSERVACIONES: Ref: Exp. 448-957

215

ANEXO 42

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO
DEL CUERPO DE SEÑALES

17 coy sv sq ck 40 of de Holguin
282135 May b 957

AG
MC. URGENTE

Inf a Ud que Pers al Man del Capt Cardenas Taylor de las Fuerzas que operan a mis órdenes, sostuvieron encuentro en la tarde hoy en lugar conocido por Brazo Grande, con expedicionarios del Yate Corinthia ocasionandole 16 muertos a los mercenarios y sin que nuestras tropas sufrieran bajas PUNTO Se persiguen de cerca a dos o tres mas de este grupo que lograron escaparse.

Cowley Gallego.
Cor Jefe Rgto 8 GR.

OBSERVACIONES: Hay una nota a mano que dice: Puede ser RIO GRANDE no aparece BRAZO GRANDE. Hay tres RIO GRANDE en zona aledaña a lugar desembarco. Debajo aparece una firma ilegible.

Hay otra firma de: Luis Robainas Piedra.

Ref: Exp. 448-957

ANEXO 43

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO
DEL CUERPO DE SEÑALES

4 coy fd sq ck 100 of de Holguin
290815 May 957.

AG URGENTE
CM.

Como ampliación Rad ayer inf que expedicionarios que resultaron muertos al sostener encuentro con fuerzas Publicas en lugar C.P. "Marea" o "Brazo Grande" Barrio Cabonico, Term Mpal Mayari, segun documentos obraban en su poder los mismos resultaron ser DOS PUNTOS Calixto Sanchez White, Sergio Sierra Cabrera, José A. Suazan Gutierrez, Juan José Forne Piña, Jorge Prieto Ibarri, Luis Lino Vazquez Roque, Cleto Collado Cueto, Ernesto Ceballos Baeza, Humberto Vinet Aguero, Joaquin Ferrer Blanchk, Gustavo Ferrer Blanchk, Humberto Le Blanch, Pedro P. González Mir, Jesus Muguel Iglesias, Roberto Martinez Riveron, Saul Delgado Iriarte PUNTO.

Cowley Gallego.
Cor Jefe Rgto 8. GR.

OBSERVACIONES: Hay un cuño que dice: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJERCITO, AYUDANTIA GENERAL, CUERPO DE GUARDIA, encima del cuño aparece una firma ilegible.

Hay otro cuño que dice: SECCION DE OPERACIONES.—

REF: Exp. 448-957

ANEXO 44

RADIOGRAMA CIFRADO

Cdad Mtar, 29 Mayo 1957.

Coronel Fermín Cowley Gallego,
Jefe Regimiento 8 GR "Calixto García",
Holguín, Oriente.

AL DAR NOTICIAS A LA PRENSA
SOBRE ACCION SIERRA CRISTAL
NO HACER CONSTAR SORPRESA
SINO COMBATE.

Robainas Piedra
Gen Brig, AG

PASESE:

Luis Robainas Piedra, MMNyP

GEN BRIG, AGE
atd.

OBSERVACIONES: Ref. Exp. 448-957

ANEXO 45

Arch. No. 1519-957)
Jef Rgto 8 GR, Holg, 30 May 1957.

ASUNTO: Resumen Opns Mtres efectuadas en el Rgto 8 GR.

AL : AGE
Cdad Mtar.

Por el presente tengo el honor de inf a Ud un resumen de las operaciones Mtres efectuadas en el Rgto 8 GR "Gral. Calixto Garcia" Holguín, Ote y las cuales fueron motivadas a consecuencia de los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Que siendo las 0600 hrs del día 24 actual, fue comunicado a la Jef por el Capt. Miguel A. Pino Aguila, MM, Jefe del Esc 84 GR, de Mayari, que tuvo conocimiento que por un lugar de la costa conocida por Saetia en la madrugada de dicho día, se había efectuado un desembarco de gente armada los cuales habían llegado a bordo de un barco que les había traído, que había quedado embarrancado frente al faro Saetia; que los referidos expedicionarios habían tomado tierra firmes ayudados por algunos pescadores, cerca del lugar conocido por Dos Bahias, en el Barrio de Cabo Nico, Tmmo. Mpal de Mayari, comunicando que salia inmediatamente con personal a sus ordenes hacia el lugar de desembarco.

SEGUNDO: Que inmediatamente que fui notificado de lo relacionado en el párrafo precedente por el Capt Aydte del Rgto Rosendo Abreu Jiménez, MM. saí inmediatamente en el Avión de Enlace hacia el lugar donde se decía había ocurrido el desembarco a fin de comprobar la veracidad de la noticia, volando sobre toda el área de costa que comprende la Bahía de Levisa y Cabo Nico, Cuarto tramo de la costa Norte de Cuba, pudiendo comprobar la veracidad de estar embarrancado un yate como de unos 80 ps de eslora y unos 10 de manga, por lo que volé sobre el lugar de la Guardia Rural, aproximadamente integrada por unos 12 o 14 hombres, por lo que no teniendo dudas de la veracidad de la noticia transmitida por el Jefe del Esc 84 GR, Pino Aguila, MM. procedía aterrizar en la pista de Cayo Mambí a fin de notificar al Capt Aydte Rosendo Abreu la certeza de la información recibida y como quiera que antes de mi salida del Rgto le había ordenado movilizar personal, transporte y cuanto fuere necesario disponer, para frustrar los planes insurreccionales de dicho grupo armado y poder así actuar en consecuencia con la energía necesaria hasta neutralizar la rebeldía de los expedicionarios que no traían otro propósito que el de derrocar el gobierno legalmente constituido.

Disponiendo que por el Aydte del Rto se cursaran órdenes a los puestos cercanos para que con personal de los mismos, se bloqueara la huida del grupo rebelde que lógicamente debía llevar el propósito en la misma a avanzar hacia las estribaciones de la Sierra Cristal.

TERCERO: Rapidamente salí en un motor de línea hacia el lugar conocido por Carenerito, acompañandome el 2do Tte Piloto de Enlace, Nestor Fernández, el Sgto (S) Marino Torres Torres del Puesto de Cayo Mambí, otros alistados y el Alcalde Municipal de Sagua de Tánamo, Ex-Cabo del Ejto, Sr. Jobino García, quien al enterarse de la noticia del desembarco se presentó en el Pto de la GR de Cayo Mambí para servicio, en cuyo lugar fue provisto de camisa, pantalón, canana, parque y fúsil reglamentario. Que al llegar al mencionado lugar encontré al 2do Tte José M. Fernández, MM, acompañado del Sargento Mario Galano y otras clases y soldados hasta el número de 12; habían tomado prisioneros a dos expedicionarios del grupo rebelde, que resultaron nombrarse Mario Rodríguez Arenas y Lázaro Guerra Calderón, a los cuales procedí a interrogar como ya lo había hecho el Tte Fernández, quienes me manifestaron que habían llegado en horas de la tarde del día anterior en el yate Corinthia, abanderado con bandera americana desde Miami, en una expedición ordenada y sufragada por el Ex-Presidente de la República Dr. Carlos Prío Socarrás, quien personalmente fué a despedirlos expresándoles que la rebelión armada estallaría a nuestra llegada a las costas de Cuba, que el estaría en tiempo oportuno para asumir las responsabilidades y que nos felicitaba por ser los nuevos libertadores de Cuba; que ellos al ver la desorganización con que se estaba llevando a cabo la expedición armada empezaron a decepcionarse, puesto que solamente ha-

bían comido en su hotel de Miami y no veían llegar las provisiones prometidas para el viaje.

Que su destino era las costas de Baracoa, pero que por haber sido sorprendido el yate en su travesía por fuertes marejadas que le causaron bastante daño y en su criterio por la poca experiencia del patrón hubieron de perder el rumbo, decidiendo desembarcar en lugar más cercano que resultó ser el mencionado lugar. Allí se encontraba el Cazatorpédero de la Marina de Guerra SB5, cuyo personal había ocupado algunos de los pertrechos de guerra abandonados por los expedicionarios en la costa, inmediatamente ordené al Tte Fernández seguir el rastro de los rebeldes, los cuales llevaban unas 10 o 12 horas de ventaja en su huida, regresando en el carro de línea con los dos prisioneros mencionados y de allí con los mismos en el Avión de Enlace al Regimiento, donde comuniqué telefónicamente al Jefe de Estado Mayor del Ejército, de todas las ocurrencias precedentemente reseñadas.

CUARTO: Inmediatamente me reuní en la Jefatura del Regimiento 8 GR en mi despacho de la misma, con el 2do Jefe, Tte Cor Julio Díez Díaz, MMP, el S-3 y Jefe Opns, Cmdte Miguel Alvarez de la Noval, MMP y el Capt Aydte Rosendo Abreu Jiménez MM, con quienes elaboré los planes y ordenes de campaña adecuados a las operaciones militares asumiendo personalmente la dirección y ejecución de las mismas, disponiendo no terminarlas hasta encontrar al enemigo, interceptarlo en su huida y perseguirlo hasta su total liquidación.

En dichas consideraciones estimamos que los puntos posibles donde podía hallar refugio el grupo rebelde, eran el Río Nico, y toda el área que comprende el poblado de Cabo Nico, próximo al nacimiento de las estribaciones de la Sierra Cristal, el Cayo Saetia, loma la Marea, Dos Bahías, Brazo Grande, Dos Bocas, Poza Redonda, el Prado (loma), Río Levisa y Río Prado, así como toda el área de terreno que conexiona dichos lugares.

Hostigados los mencionados lugares por fuerzas suficientes al mando del Capt. Eliseo Cárdenas Taylor, Capt. Angel Sánchez Mosquera, Iros. Ttes. Félix Aizpurua Miñoso, Ramiro Chirino González, Zamora Varona, 2dos Ttes Guillermo Frade Herrera, José M. Fernández, Raúl Poyedo, Martín Horta, Orlando Enrizo y José Castillo, a los cuales asigné como Jefe del Servicio de Sanida, al Cmdte (Méd) Sánchez Pesino.

QUINTO: Inmediatamente dispuse el acuartelamiento total de todas las fuerzas a mi Mando, que no estuvieren en las operaciones, hasta la terminación de las mismas y me dispuse a trasladarme al punto estratégico de la loma del Prado, acompañado del Jefe del Esc 84 GR de Mayarí, Capt. Miguel A Pino Aguila, MM, 1er-Tte Tomás de Jesús Alfonso y el Sub-Tte (Aux) Carlos J Rivas Murgas, con tropa ascendente a unos 80 hombres aproximadamente, combinados con 50 hombres de una Compañía de Infantería del Rgto 2 GR "Agramonte" que en Comisión de Servicio se encontraba en mi Mando, comandada por el 1er-Tte Tomas de Jesús Alfonso

y el resto por hombres pertenecientes al Rgto 8 GR.

SEXTO: Salimos de Holguín en camiones del Rgto a las 0300 hrs de la madrugada del sábado 25 del actual, hasta la cúspide de la loma del Prado, comenzado el descenso de todas las fuerzas después de haber dejado parte del equipo de campaña, los transportes, al cuidado de un destacamento compuesto por una clase y 6 Solds, ganando en el descenso el nacimiento del Rio Prado, el cual seguimos en todo su curso durante todo el día 25, acampando en sus márgenes a las 1800 hrs de la tarde de dicho día, debiendo consignarse que no pudimos encontrar alimento alguno por lo agreste e inaccesible del lugar.

SEPTIMO: A las 0530 hrs de la mañana del día 26 rompimos la marcha nuevamente siguiendo el curso del rio Prado, haciendo un descanso, prolongada las 1200 hrs, cambiando en el impresiones, para decidir el envío del Sold Juan Silva Poveda, chofer del Oficial Informante y dos Solds mas, para gestionar la compra de alimentos en Levisa, los cuales salieron en esa misión continuando nuestra marcha en la cual hicimos alto a las 1805 hrs de la tarde, sin haber encontrado al enemigo, así como tampoco alimento alguno.

OCTAVO: A las 0545 de la mañana del día 27 reiniciamos nuestra marcha sobre el curso del rio Prado, hasta encontrar sobre las diez de la mañana el entronque con el Rio Levisa cuyo curso continuamos hasta las 1300 hrs del día en que por el acentuado ago-

tamiento de la tropa decidimos por primera vez hacer alto y acampar antes del obscurecer.

Después de un cambio de impresiones decidimos mandar al Cabo (S) Germán Pavón Leyva y dos Solds más con la misión de informar al Rgto, la necesidad perentoria que teníamos de obtener por cualquier vía a la mayor rapidez los alimentos y reposición del calzado en casi todos destruidos por el fondo del río y lo agreste de sus márgenes.

NOVENO: A las 0530 hrs de la mañana del día 28, abandonamos el campamento, siguiendo la marcha sobre el cauce del Rio Levisa, hasta que siendo las 1100 hrs de la mañana fuimos agradablemente sorprendidos por el ruido del motor del Avión No. 15 del Rgto 1 GR C de H, quien nos lanzó cuatro paquetes dentro de sacos de yutes dos de los cuales solamente fueron hallados, conteniendo uno de ellos, zapatos, y el otro tabacos, cigarras, fósforos, etc, perdiéndose los que contenían alimentos.

Con gran alegría pudimos divisar atravezando un recodo del rio un contingente de cinco personas a cuya cabeza marchaba el Sold Silva Poveda, quien venía acompañado de dos prácticos de la zona llamados, Sextino Blanco, Haitianec y Rafael Nápoles Ricardo, Guardajurado de la Nicaro, recibiendo en este cuarto día de marcha el primer alimento desde la partida de la loma del Prado con rumbo al poblado de Levisa, por cuya razón y ante la aseveración de los dos guías mencionados de que podíamos salir del lugar mediante sus conocimientos de la zona decidimos acampar a esa hora 1235 hrs de la tarde.

Siendo las 1800 hrs de la tarde nos llegó un aviso del Esc 84 GR, en el que se nos informaba el combate librado entre nuestras tropas amigas comandadas por el Capt Eliseo Cárdenas Taylor y un grupo de rebeldes comandados por Calixto Sánchez en el lugar conocido por Brazo Grande, en cuyo combate recibieron muertes 15 de los rebeldes.

DECIMO: Siendo las 0530 hrs de la mañana del día 29 abandonamos el cauce del Rio Levisa, sin objeto ya para seguirlo toda vez que nuestras tropas habian hecho contacto con el núcleo insurgente y cuyo resultado nos habia sido informado, atravesando la Sierra Cristal por sus estribaciones con rumbo al lugar donde se encontraban nuestros transportes debidamente custodiados por el destacamento de que anteriormente habia hecho mención, donde lo tomamos para llegar a Mayarí.

En Mayarí siendo las 1815 hrs de la tarde, salimos con rumbo a la Jefatura del Rgto a la cual llegamos siendo las 2220 hrs de la noche.

ONCENO: Adjunto estoy remitiendo copia del acta con motivo de los hechos ocurridos a consecuencia del combate entre tropas amigas y enemigas mencionado precedentemente, así como copia de la remisión y relación de las armas ocupadas.

DUODECIMO: Es opinión del Oficial que suscribe que todas las fuerzas que intervinieron en las operaciones militares efectuadas en el Territorio del Regimiento 8 GR "Gral. C. García" con motivo y a consecuencia de los hechos

señalados en el presente escrito, cumplieron íntegra y cabalmente con su deber en defensa del Regimen establecido y de los más altos ideales de la patria, así como con la gloriosa ideología septembrista y marcista que en dos etapas gloriosas promoviera para bienestar y gloria de la República, el Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar, Gran Cruz de las Fuerzas Armadas.

De Usted Respetuosamente

POR LA LIBERTAD DE CUBA"

(Fdo)

FERMIN COWLEY, MMN
COR. JEFE REGIMIENTO 8 GR

Observaciones:

Hay un cuño que dice:
Ministerio de Defensa
Nacional
EJERCITO
El Jefe del Rgto. 8 G.R
"C. García"

Ref: Exp. 448-957